

Hospitalidad en tiempos de exclusión: el compromiso de Dorothy Day con los derechos de los más vulnerables

Hospitality in times of exclusion: Dorothy Day's commitment with the rights of those most vulnerable

Ana Colomer Segura

RESUMEN.

Este artículo presenta la figura de Dorothy Day, autora y activista estadounidense, quien ocupó gran parte de su reflexión a la defensa de la hospitalidad. Se analizan ideas fundamentales de su pensamiento, como la responsabilidad, la alteridad y el compromiso, junto con una exposición de varias instancias en que Day puso en práctica la hospitalidad. Veremos la actualidad y pertinencia de sus ideas ante la realidad que afrontan en nuestros días los migrantes y refugiados.

PALABRAS CLAVE.

hospitalidad, personalismo, responsabilidad, exclusión, migrantes

ABSTRACT.

This paper examines Dorothy Day, American author and activist, who devoted an important part of her reflection to the defense of hospitality. The fundamental ideas of her thought will be analyzed, such as responsibility, alterity, and commitment, together with an exposition of several instances in which Day put hospitality into practice. We observe the relevancy and expediency of her ideas in front of the current reality that migrants and refugees face.

KEY WORDS.

hospitality, personalism, responsibility, exclusion, migrants.

1. Introducción

Dorothy Day (Nueva York, 1897-1980), criada en una familia de clase media, estuvo ligada en su juventud al mundo de los sindicatos y el movimiento obrero. A los treinta años se convirtió al catolicismo y aunó su nueva fe con la sensibilidad que siempre había tenido por los trabajadores y los desfavorecidos. En 1933 se asoció a Peter Maurin (Oultet, Francia, 1877 – Nueva York, 1949), trabajador inmigrante y pensador, para poner en marcha lo que vino a llamarse el *movimiento Catholic Worker*, centrado en la publicación de un periódico mensual y la puesta en marcha de casas de acogida¹. Las reflexiones de Day expresadas en el periódico, unidas a su incansable impulso por poner en práctica sus ideas, hacen de ella un importante ejemplo de defensa de la hospitalidad, la justicia social y la paz en Estados Unidos.

2. Principales rasgos del pensamiento de Dorothy Day

a) Dignidad y responsabilidad

La figura de Dorothy Day se inscribe dentro de la corriente filosófica del personalismo, originario de Francia². Day se declara personalista y en sus escritos se notan las influencias de importantes personalistas como Emmanuel Mounier o Jacques Maritain, este último además su amigo personal³.

Dorothy Day resalta del personalismo la *centralidad de la persona* entendida en su totalidad, no como un individuo aislado ni como un ente fundido en la colectividad: “Somos personalistas porque creemos que el hombre, una persona, una criatura de cuerpo y alma, es más grande que el Estado del cual forma

¹ Para más información, cfr. DAY, D., *La Larga Soledad*, Maliñao, Cantabria, Ed. Sal Terrae, 2000 (*The Long Loneliness*, Nueva York, NY, Harper Collins Publishers, 1997, original de 1952), BEA, E., *Testimonis del segle XX*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2001, pp. 57-59, COLOMER, A., *Dorothy Day*, Madrid, Fundación Emmanuel Mounier, 2011, *Peter Maurin*, Madrid, Fundación Emmanuel Mounier, 2013 y *Persona, justicia económica y paz en Dorothy Day y Peter Maurin*, Tesis doctoral, Doctorado en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible, Universitat de València, 2014.

² Aunque en general llamamos al personalismo “filosofía”, partimos de la definición que Emmanuel Mounier, uno de los principales proponentes del personalismo, hace del mismo. Tanto él como otros importantes personalistas se han resistido a considerar el personalismo una “filosofía” o un sistema de pensamiento cerrado y definido. Mounier prefiere llamar “personalista a toda doctrina, a toda civilización que afirma el primado de la persona humana sobre las necesidades materiales y sobre los mecanismos colectivos que sustentan su desarrollo. [...] El personalismo no anuncia, pues, la creación de una escuela, la apertura de una capilla, la invención de un sistema cerrado. Testimonia una convergencia de voluntades y se pone a su servicio, sin afectar su diversidad, para buscar los medios de pesar eficazmente sobre la historia”, MOUNIER, E., *Manifiesto al servicio del personalismo*, Madrid, Taurus, 1972, p. 9 (*Manifeste au Service du Personalisme*, París, Seuil, 1961).

³ Jacques Maritain y su mujer Raïssa Oumansoff, de origen judío, emigraron en la Segunda Guerra Mundial a Estados Unidos, donde entablaron amistad con Dorothy Day.

parte como individuo”⁴. Además de la centralidad en la dignidad de la persona, el proyecto personalista de Day pone el énfasis en la idea de *responsabilidad personal*. Para ella, “el personalismo es la filosofía de la responsabilidad personal”⁵; comprender “la dignidad de nuestro prójimo” lleva necesariamente a asumir “nuestras obligaciones hacia él”⁶.

Fruto del reconocimiento de la dignidad de la persona, se tiene confianza en la responsabilidad del otro y en la posibilidad de trabajar en común por la justicia. Por ello, Day habla del personalismo como “la comprensión de la dignidad de nuestro prójimo, de nuestras obligaciones hacia él [y de] la disposición a trabajar con él, aceptando su cooperación hasta el punto en que él esté dispuesto a darla”⁷.

b) El vínculo con el otro

Con la idea del personalismo opuesto al individualismo y fundamentado en la responsabilidad personal hacia los demás, Dorothy Day conecta con la importancia que muchos pensadores (más o menos relacionados con el personalismo) han dado a la alteridad, a la relación interpersonal, como hechos fundantes, no simples agregados, de la misma subjetividad de la persona. Como sintetiza Emilia Bea, “[e]l vínculo con el otro es el dato fundante de la experiencia del propio yo. El hecho fundamental de la existencia humana es la alteridad que lleva a la comunidad; el yo que se abre al tú y el tú que se abre al nosotros”⁸.

Como han observado Javier de Lucas y Ángeles Solanes, en el contexto de las migraciones, millones de personas se encuentran en la actualidad ante la negación de sus derechos fundamentales, dando lugar a “nuevos *no-derechos*”⁹, hallándose en situaciones de “suspensión del Derecho”¹⁰, y siendo tratados

⁴ Sin firmar (en adelante S. f.), “Personalism” en *The Catholic Worker* (en adelante *CW*), septiembre de 1936, p. 2. Algunos de los artículos que citaremos fueron publicados en el periódico sin firma, pero por su estilo y contenido se asume que los escribió Dorothy Day. La mayor parte de las citas se extraen de las publicaciones en el periódico, donde en ocasiones la autora expone sus ideas de una manera un tanto dispersa. No es de extrañar, por tanto, que a veces aparezcan títulos de artículos sin relación con la cita en cuestión.

⁵ Cfr., por ejemplo, DAY, D., “Catholic Worker Program” en *CW*, diciembre de 1933, p. 4.

⁶ DAY, D., “Who Then is My Brother?” en *CW*, diciembre de 1947, p. 1. De la lectura de los textos de Dorothy Day se constata que su interés de está más en los deberes que en los derechos. En este punto, su pensamiento conecta con la corriente, desarrollada en décadas más recientes, de revalorizar la idea de deber como complementaria, o incluso inseparable, a la de derecho subjetivo. Cfr. BEA, E., “Derechos y deberes. El horizonte de la responsabilidad”, *Derechos y libertades: Revista del Instituto Bartolomé de las Casas*, Año 17, nº 29, 2013, p. 53-92.

⁷ DAY, D., “Who Then is My Brother?” en *CW*, diciembre de 1947, p. 1. Peter Maurin, en este sentido, habla de “personalismo amable” (*gente personalism*) como opuesto al “individualismo duro” (*rugged individualism*), MAURIN, P., “A New Society”, *CW*, abril de 1936, p. 1.

⁸ BEA PÉREZ, E., “Derechos y deberes. El horizonte de la responsabilidad”, *op. cit.*, pp. 78-79.

⁹ SOLANES, Á., “Una reflexión iusfilosófica y política sobre las fronteras” en *Anuario de filosofía del derecho*, nº 32, 2016, p. 149.

¹⁰ *Ibid.*, p. 172.

como “infrasujetos de derecho”¹¹. La propuesta de Dorothy Day, basándose en la importancia de la alteridad, es reconocer al “tú” como igual y como sujeto de derechos fundamentales, oponiéndose a la discriminación, el racismo y la xenofobia.

En conexión con esta idea, en los textos de Day siempre encontramos la búsqueda de experiencias y *rostros* reales de personas que sufren la miseria o la violencia. Si se aprende a *ver* a las personas, los valores abstractos se vuelven concretos: “la justicia no es un proyecto del gobierno o de las agencias caritativas”, ni siquiera “un nuevo orden social en el que se solucionen todos los problemas del mundo”. La justicia “es el tú y el yo, aquí y ahora, justo donde estamos”¹².

c) Diálogo

Estados Unidos, lugar de acogida y de inmigración, se bate en la tensión entre ser un *melting pot*, donde las pertenencias previas desaparecen para formar una sola identidad americana, y un *salad bowl*, donde cada identidad queda intacta y coexiste con las demás¹³. Aunque la identificación no sea exacta, de hecho hay una conexión entre la idea de *melting pot* y la *asimilación*, de un lado, y entre el *salad bowl* y el *multiculturalismo*¹⁴.

Estados Unidos se reconoce como nación multicultural, pero es un hecho que se trata de un país con una mayoría *White, Anglo-Saxon, Protestant (WASP)*, la cual ha ocupado históricamente y sigue ocupando la mayoría de puestos de poder político y económico¹⁵.

Aunque los contornos de la figura del *WASP* son difusos, lo que está claro es que Dorothy Day, por su procedencia y posición social, entraría dentro de esta categoría¹⁶. Sin embargo, sus escritos desprenden

¹¹ DE LUCAS, J. (2013): “La lógica de la guerra. Cañoneras y cuchillas frente a la libertad de circulación”, *Mugak* n° 64-65, tercer-cuarto trimestre de 2013, p. 9.

¹² DAY, D., cit. en FOREST, J., “What I Learned about Justice from Dorothy Day”, *Salt of the Earth*, julio-agosto de 1995, p. 22.

¹³ GLEASON, P., “The Melting Pot: Symbol of Fusion or Confusion?”, *American Quarterly*, Baltimore, MD, Vol. 16, No. 1 (primavera de 1964), p. 21 y pp. 32-33.

¹⁴ Ambos modelos comportan problemas, que en última instancia pueden llevar a la homogeneidad y el empobrecimiento cultural, unidos a la exclusión de aquellos no asimilados o asimilados deficientemente en el primer caso, o a la incomunicación, ingobernabilidad e incluso violencia entre miembros de distintas identidades en el segundo. BLOEMRAAD, I., KORTEWEG, A. y YURDAKUL, G., “Citizenship and Immigration: Multiculturalism, Assimilation, and Challenges to the Nation-State”, *Annual Review of Sociology*, 34, 2008, pp. 159-164.

¹⁵ BROOKHISER, R., *The Way of the Wasp*, Nueva York, NY, The Free Press, 1991, pp. 19-28.

¹⁶ Aunque se convirtió al catolicismo, se había criado en una familia y un ambiente protestante. Trazando su árbol genealógico, se pueden encontrar antepasados en los dos bandos de la Guerra Civil estadounidense, e incluso puede llegarse hasta la Revolución Americana. Durante la primera mitad del siglo XX, el *WASP* medio se criaba rodeado de otros *WASPs* y sin mucha conciencia de la situación de las minorías. Day no era una excepción en este sentido, y su relación con personas de diferente origen no empezó hasta la universidad, donde

una gran preocupación por las minorías religiosas y étnicas y por los grupos sociales desfavorecidos, a pesar de que ella no es parte “nativa” de ninguno de estos grupos. En línea con autores que más recientemente han abogado por el diálogo intercultural, Day reconoce lo que vendría a ser la “incompletud” de su propia tradición, como paso previo a la apertura a otras visiones¹⁷. Este reconocimiento, como resume August Monzon, consistiría en ver “que toda cultura y visión del mundo encierra elementos valiosos cuya pérdida afectaría a toda la familia humana”¹⁸. En definitiva, se trata de asumir que la propia cultura tiene déficits y defectos que pueden ser suplidos o enmendados con visiones de otras culturas, o incluso con ideas de la propia pero que han quedado silenciadas por no ser las mayoritarias o no expresarse desde los ámbitos del poder.

Dorothy Day defiende una idea de *hermandad universal* basada en la igual dignidad de todas las personas, la cual desarrollará en sus escritos acerca de los extranjeros, los inmigrantes y las minorías étnicas y religiosas en Estados Unidos. Este principio rehúye tanto la homogeneización (el extremo del *melting pot*) como el aislamiento (el extremo del *salad bowl*), por lo que llama a una necesidad de comunicación. El personalismo comunitario reconoce que no somos individuos aislados, sino que en nuestra identidad como personas tiene una importancia fundamental la comunidad. Day está en plena sintonía con esta necesidad del enraizamiento en una comunidad y anhela ofrecer un lugar de acogida en el que los excluidos puedan echar raíces, siempre respetando su individualidad y sin caer en la homogeneización¹⁹. Partiendo de esta *comunidad personalista*, Day aboga por la apertura a otras tradiciones, culturas y cosmovisiones. Ella rechaza, por un lado, el relativismo desesperanzado que desconfía de cualquier sistema de creencias, y por otro, el absolutismo moral cerrado de quien trata de imponer su propia visión. Nuestra autora confía en que es posible conservar la identidad propia y la pertenencia a uno o varios grupos, y al mismo tiempo, y precisamente por partir de una postura

hizo buenos amigos judíos y empezó a preocuparse por la cuestión obrera y a unirse a grupos de tendencia socialista. DAY, D., “College” en *From Union Square to Rome*, Maryknoll, NY, Orbis Books, 2006, pp. 37-50.

¹⁷ SANTOS, B., “Hacia una concepción multicultural de los derechos humanos”, *El Otro Derecho*, nº 28, 2002, pp. 69-70. Esta idea está basada en la “hermenéutica diatópica” propuesta por Raimon Panikkar. Cfr. PANIKKAR, R., *La intuición cosmoteándrica: Las tres dimensiones de la realidad*, Madrid, Trotta, 1999, pp. 19-20.

¹⁸ MONZON, A., “Derechos humanos y diálogo intercultural”, en BALLESTEROS, J. (ed.), *Derechos humanos. Concepto, fundamentos, sujetos*, Madrid, Tecnos, 1992, p. 116.

¹⁹ Cfr. *La Larga Soledad*, Maliñao, Cantabria, Ed. Sal Terrae, 2000, (*The Long Loneliness*, Nueva York, NY, Harper Collins Publishers, 1997, original de 1952), p. 303.

confiada en que uno tiene algo que aportar, estar abierto a un diálogo sincero que aspire a la *concordia*²⁰.

d) *Compromiso*

En cuanto a la influencia que el pensamiento de Dorothy Day ha tenido a nivel teórico, a pesar de que son numerosos los trabajos de investigación dedicados a su persona, especialmente en el mundo anglosajón, no se puede hablar de una “escuela” o “corriente” de pensamiento inaugurada por ella. Sin embargo, su figura sí cumple el cometido lo que representa el *intelectual comprometido*: el que reflexiona sobre las ideas y principios con una vocación de denuncia de las injusticias y de cercanía hacia los que sufren.

El personalismo de Dorothy Day está orientado al activismo, pues ella siempre presentará un afán por poner en práctica sus principios y transformar la realidad. Por ello, su aportación ha provocado que el personalismo se entienda en Estados Unidos como una filosofía activa y comprometida, muy preocupada por unir la teoría y la praxis²¹. La valía del testimonio de esta autora es, por tanto, fundamental, pues en ella las propuestas teóricas adquieren un nuevo valor al convertirse en relatos y experiencias de vida reales.

A continuación pasamos a exponer algunos de los hechos a los que Dorothy Day dirigió su acción por la justicia social, en concreto respecto del tema de la hospitalidad. Day sacó importantes enseñanzas de sus experiencias concretas y expuso ideas que también hablan al mundo de hoy en día.

3. La hospitalidad en gestos concretos

En todas las épocas se ha tenido ante el extranjero o el que es diferente una actitud ambigua²². Desde el punto de vista del anfitrión, el extraño puede resultar un amigo o un enemigo, y desde el punto de vista

²⁰ La concordia como “diálogo entre corazones” conectaría con el lema de John Henry Newman, “*cor ad cor loquitur*”. Cfr. NEWMAN, J. H. (Centre Newman de València, ed.), *El cor parla al cor*, Barcelona, Claret, 1991, p. 8 (*The Mind of Cardinal Newman*, Londres, Catholic Truth Society, 1974).

²¹ Se afirma, por ejemplo, que Dorothy Day “realiza (*fulfills*)” el proyecto personalista de Mounier. STATNICK, R., *Dorothy Day's Religious Conversion*, South Bend, IN, University of Notre Dame, 1983, p. 256.

²² Esto se evidencia, por ejemplo, al analizar la etimología de tres palabras clave: “hospitalidad”, “anfitrión” y “huésped”. La palabra griega que se traduce como hospitalidad es *philoxenia*, que significa literalmente “amor por los extranjeros”; *xenos*, además de extranjero, significa a la vez anfitrión y huésped. El latín también tiene la misma palabra para “anfitrión” y “huésped”: *hospes*, de la cual deriva “hospitalidad”. El vocablo *hospes* está etimológicamente conectado con *hostis* (“enemigo”), del que deriva “hostilidad”. Cfr. WROBLESKI, J., *The Limits of Hospitality*, Collegeville, MN, Liturgical Press, 2012, p. 15 y MURRAY, H., *Do not Neglect Hospitality: the Catholic Worker and the Homeless*, Filadelfia, PA, Temple University Press, 1990, p. 29.

del huésped, como apunta Seyla Benhabib, en cualquier ejemplo de hospitalidad hay “un momento de ansiedad, generado por la duda de la respuesta del otro: ¿Seré recibido con hospitalidad o rechazado con hostilidad? ¿Me admitirás más allá del umbral de tu puerta o me tendrás esperando, o incluso me perseguirás?”²³. Dorothy Day mostrará siempre un empeño personal de eliminar o, al menos, disminuir todo lo posible, esta incertidumbre, instando a todos a ofrecer una hospitalidad confiada y a los necesitados a no tener miedo de acercarse a la casa de acogida en la que ella misma vivía, pues siempre serán bien recibidos.

a) Casas de acogida

La hospitalidad, tal y como la entiende Dorothy Day, sería una relación *voluntaria* y *no comercial* entre dos personas o grupos de personas que ocupan roles distintos: el de *anfitrión*, sobre el que recae la mayoría de las obligaciones y el de *huésped*, que es titular de la mayor parte de los derechos²⁴. Uno de los rasgos fundamentales de la hospitalidad promovida por Day es la apertura a todo tipo de personas, conformando una *comunidad inclusiva* donde no se aceptan barreras excluyentes²⁵.

Fruto de la importancia que da Day a la puesta en práctica de sus ideas, el movimiento que ella fundó es conocido principalmente por las colas del pan (*breadlines*) y las casas de acogida (*houses of hospitality*), pero para nuestra autora la hospitalidad va mucho más allá: “es más que servir una comida, proporcionar una cama o abrir una puerta; es abrirnos nosotros mismos, nuestros corazones, a las necesidades de los otros. La hospitalidad no es solo un alojamiento, sino la capacidad de dar una auténtica bienvenida”²⁶. La hospitalidad es, en definitiva, una expresión del reconocimiento de la dignidad del otro. Los *guests* no son “simplemente bocas que alimentar y cuerpos que cobijar. Son criaturas de cuerpo y alma”²⁷, y por tanto no merecedoras de “censura o lástima, sino de compasión” en

²³ BENHABIB, S., “Hospitality, Sovereignty, and Democratic Iterations” en POST, R., ed., *Another Cosmopolitanism*, Oxford University Press, 2006, p. 156.

²⁴ MURRAY, H., *Do not Neglect Hospitality*, *op. cit.*, p. 17.

²⁵ KILCUP, J., *Pilgrim Leadership: Dorothy Day and the Benedictine Way of Transformation*, Spokane, WA, Gonzaga University, 2004, p. 233.

²⁶ DAY, D., “Going to the Roots ... Questions and Answers” en *CW*, mayo de 1978, p. 6.

²⁷ DAY, D., “C. W. Editor On W. Coast; Story of Lettuce Workers” en *CW*, mayo de 1940, p. 8.

el sentido de “sufrir con”²⁸. La compasión, por tanto, es el paso previo y necesario para lograr una auténtica hospitalidad.

Fruto de la acogida hospitalaria que ofrece Day, se encontrará en más de una ocasión con duras críticas a su labor, por tender la mano a gente que, en opinión de muchos, no es “merecedora” de la ayuda, o es “menos merecedora” que otros (extranjeros, indigentes, discapacitados). Day denuncia de plano esta distinción entre *worthy* y *unworthy*, o *deserving* y *undeserving*, pues para ella las personas tienen una dignidad intrínseca y unas necesidades que van más allá de su origen, sus capacidades o su situación vital²⁹. Como algunos autores han señalado, esta división entre pobres merecedores y no-merecedores es producto de la prioridad que nuestras sociedades, y en particular la estadounidense, dan a la productividad, que iguala la empleabilidad con el valor de una persona³⁰. Fruto de esta mentalidad, se entiende que los que se encuentran en una situación de pobreza o exclusión continuada realmente no merecen nada. Day denuncia que son tratados “como intocables”, y frente a esto, ella ofrecerá una acogida sin reservas³¹.

Con el paso de los años y la *práctica* de la hospitalidad, Dorothy Day la entenderá cada vez más como una *relación interpersonal*, basada en la cercanía y la cooperación³², por tanto recíproca y horizontal: “[e]l dar y el recibir no van en una sola dirección”³³. En las casas de acogida no identifica un grupo de dispensadores de ayuda y otro de receptores, sino que todos están conectados horizontalmente. “Todas las casas son familias, con sus defectos y sus virtudes, y por encima de todo, su amor. Podemos mirarnos unos a otros y decir: ‘Eres carne de mi carne y sangre de mi sangre’, pues somos miembros unos de otros”³⁴.

²⁸ S. f., “Human Dignity” en *CW*, mayo de 1941, p. 4. Como afirma Ernesto Vidal, “*com-pasión* no significa una obra buena o una decisión generosa de quien da lo que le sobra. Compasión significa el reconocimiento de la necesidad de ser reconocido”. VIDAL, E., “Solidaridad” en ESCOBAR, G. (coord.), *Diccionario iberoamericano de derechos humanos y fundamentales*. Ed. online: http://diccionario.pradpi.es/index.php/terminos_pub/view/123, 2019.

²⁹ Cfr., por ejemplo, DAY, D., “Our Country Passes From Undeclared To Declared War. We Continue Our Christian Pacifist Stand” en *CW*, enero de 1942, p. 1.

³⁰ Esta idea se inscribiría en la mentalidad de que Estados Unidos es la “tierra de oportunidades”, donde todo el que trabaja y se esfuerza tiene la posibilidad de hacerse rico, o por lo menos de dejar de ser pobre. FRARY, T., *The Ecclesiology of Dorothy Day*, tesis doctoral, Milwaukee, WI, Marquette University, 1972, p. 113. Cfr. JENSEN, S. K., *Heaven’s Hinge: An exploration of Dorothy Day’s Devotion to the Undeserving Poor*, tesis de master; St. Francis, WI, Saint Francis Seminary, 1997.

³¹ DAY, D., cit. en FREMANTLE, A., “The Work of Dorothy Day in the Slums”, *Catholic World*, febrero de 1950, p. 333.

³² DAY, D., “On Pilgrimage” en *CW*, enero de 1972, p. 4.

³³ DAY, D., cit. en COLES, R., *Dorothy Day. A Radical Devotion*, Reading, MA, Addison-Wesley Publishing Company, 1987, p. 17.

³⁴ DAY, D., “Fall Appeal” en *CW*, noviembre de 1957, p. 2.

En cualquier caso, Day insta a no perder la visión de “ayudar a la gente a que se ayude a sí misma, porque la gente no quiere limosnas, no quieren ser receptores de caridad [mal entendida] cuando saben perfectamente que, en justicia, debieron haber recibido los frutos de su trabajo y la recompensa por sus esfuerzos”³⁵. Además, nunca pensará que en las casas de acogida se da algo extraordinario a las personas que acuden. Solo se les da lo que merecen como seres humanos.

b) Minorías religiosas y étnicas

De acuerdo a la *hermandad universal* basada en la igual dignidad de todas las personas, nuestra autora rechaza frontalmente toda discriminación por raza³⁶, nacionalidad o cualquier otra causa. En numerosos escritos afirma: “Todos los hombres son nuestros hermanos”³⁷ y tomará pasos decididos para hacer realidad esta idea.

Dorothy Day se refiere en diversos escritos a varios de los grupos que representan minorías en Estados Unidos, en particular los judíos, los afroamericanos y los inmigrantes latinoamericanos³⁸. Como se verá, sus escritos, aunque muy pegados a la realidad del momento, apuntan a principios que pueden aplicarse a las situaciones de exclusión, racismo y discriminación a las que también se enfrentan las poblaciones migrantes y refugiadas actuales.

i. Los judíos

Entre finales del s. XIX y principios del s. XX hubo una gran migración de judíos del sur y este de Europa a Estados Unidos. Como otros extranjeros, se encontraban con prejuicios y discriminación en el

³⁵ DAY, D., “On Pilgrimage” en *CW*, junio de 1967, p. 1.

³⁶ A pesar de que el término “etnia” sería más preciso que “raza”, hemos optado por el segundo vocablo, pues se ajusta más a los escritos de Dorothy Day, que nunca hizo referencia a la “*ethnicity*” como factor de exclusión, sino que siempre habló de “*race*”, “*racism*”, “*racial prejudice*”, etc.

³⁷ Cfr., por ejemplo, DAY, D., “Catholic Worker Celebrates 3rd Birthday; A Restatement of C. W. Aims and Ideals” en *CW*, mayo de 1936, p. 1.

³⁸ Sería interesante observar la visión de Day respecto de otra importante minoría religiosa en EEUU, la musulmana, pero lo cierto es que no encontramos escritos de ella referidos a los musulmanes, más allá de incluirlos en las enumeraciones del tipo “todos somos iguales” o “todos somos hermanos”. Hay otra minoría racial muy importante en Estados Unidos, que es la que viene representada por los nativos americanos, pero las menciones de Day a los pueblos originarios son bastante escasas. Pensamos que esta ausencia de reflexión se debe principalmente a que los musulmanes, por un lado, y los nativos americanos, por otro, no representaban un gran peso demográfico en el tiempo en que Day desarrolló su actividad. Además, ella apenas tuvo contacto con personas de estos grupos y probablemente no tuvo mucha literatura a su alcance referida a ellos. En cualquier caso, entre los textos en que menciona a los nativos americanos, se encuentra una gran sensibilidad hacia estos pueblos que tanto han sufrido en América, una apertura a la riqueza de su cultura y un reconocimiento de los crímenes cometidos contra ellos. Cfr., por ejemplo, DAY, D., “Day after Day - With Those Who Labor In South’s Vineyards” en *CW*, enero de 1940, p. 1. Respecto de los asiáticos, durante la Segunda Guerra Mundial, Day dedicó varios artículos a denunciar la “injusticia” de los campos de internamiento que se establecieron para los japoneses-americanos. Cfr., por ejemplo DAY, D., “Grave Injustice Done Japanese On West Coast” en *CW*, junio de 1942, p. 3.

trabajo, la vivienda y la educación. A esto se añadía la herencia europea de antisemitismo que venía de siglos atrás, y el hecho de muchos judíos se habían aliado con movimientos revolucionarios de izquierda. Esto favorecía una actitud de sospecha continua por parte del mundo capitalista, pues se veía a los judíos como una amenaza al estilo de vida occidental y a la religión cristiana³⁹. Dorothy Day, desde el año 1933, en que inició su actividad en el periódico y las casas de acogida, condenó la discriminación que sufrían los judíos y alertó del ascenso de los fascismos⁴⁰.

En los años cuarenta, la animadversión hacia los judíos en general se suavizó, al ver los horrores que el antisemitismo había causado en Europa. Con el desarrollo y el fin de la Segunda Guerra Mundial, llegó otro problema que afectó especialmente a esta comunidad: el de los refugiados. Es un hecho aceptado entre los historiadores que, en los primeros años de la guerra, Estados Unidos se mostró poco dispuesto a ayudar a salvar a los judíos que escapaban del Holocausto, aunque con el avance de la guerra cada vez se admitieron más refugiados⁴¹. Dorothy Day hizo desde el principio de la guerra un llamamiento a la *solidaridad internacional*, pues veía el drama de los refugiados sin hogar como una victoria del nazismo: “Cuando vemos a los judíos que siguen vagando sin hogar por toda Europa, sin ser aceptados en Canadá, en Australia, en EEUU, en Rusia o en Palestina, vemos un signo de que Hitler ha vencido”⁴². Day se lamentará de que su país, que tradicionalmente había sido “un puerto generoso y hospitalario a los pueblos de otras tierras oprimidos por la tiranía o forzados por la pobreza o la persecución religiosa” cerrara las puertas a los refugiados⁴³.

³⁹ BREITMAN, R. y LICHTMAN, A., *FDR and the Jews*, Cambridge, MA, Harvard University Press, p. 5.

⁴⁰ Por ejemplo, en noviembre de 1933, envió un artículo a la revista *America* titulado “Nuestros hermanos los judíos” en el que hablaba de la persecución a este pueblo como “manifiestamente injusta”, pero no fue publicado debido a la polémica que podía suscitar. Actualmente existe una edición *online*: http://www.americamagazine.org/content/article.cfm?article_id=11967, 2019. También se manifestó en numerosas ocasiones contra expresiones y actitudes antisemitas por parte de correligionarios suyos, como el popular *radio priest* Charles Coughlin (1891-1979). Cfr., por ejemplo, S. f., “The Gadfly: Open Letter To Father Coughlin on the Jews” en *CW*, mayo de 1939, p. 3.

⁴¹ Cfr. BREITMAN, R. y LICHTMAN, A., *FDR and the Jews*, *op. cit.*

⁴² S. f., “Do We Mean What We Say?” en *CW*, octubre de 1946, p. 1.

⁴³ S. f., “Pope Suggests We Ease Immigration” en *CW*, diciembre de 1946, p. 7. En esta línea, su colaborador Peter Maurin defendía que igual que América había acogido a “los puritanos ingleses, los hugonotes franceses, los católicos irlandeses y los liberales alemanes”, podía hacer lo mismo con los judíos perseguidos. MAURIN, P., “In America”, *CW*, julio-agosto de 1939, p. 1.

ii. Los afroamericanos

La población negra ha representado a lo largo del siglo XX alrededor de un 10% de la población total estadounidense⁴⁴.

En los años treinta, el racismo que enfrentaban los afroamericanos en EEUU se refería no sólo a la discriminación laboral y desigualdad económica, sino que, especialmente en los estados del sur del país, esta discriminación venía avalada por las leyes y a menudo se convertía en violencia física, juicios injustos y linchamientos. En este sentido, Day denunciará, no sólo esta discriminación y esta violencia, sino el hecho de que no se reconociera el problema en su magnitud ni como algo propio. Day acusa el orgullo de los estados del norte, que se creen libres de todo pecado en lo que se refiere a justicia racial: el norte traslada el problema al sur, con lo que el racismo deja de ser un hecho que obliga a todo el país a plantearse sus actitudes y prejuicios, y hasta sus propias leyes⁴⁵.

Además, en los años treinta y cuarenta también se solía apuntar que otras minorías estaban peor en otros lugares del mundo (por ejemplo, los judíos en Alemania), por lo que los problemas que enfrentaban los afroamericanos no eran tan serios ni tan apremiantes⁴⁶. Day instaba a que Estados Unidos fuera capaz de ver el sufrimiento que el racismo causaba dentro de sus propias fronteras, pues la idea de responsabilidad personal obliga a preocuparse por los problemas cercanos, y no a desentenderse porque sencillamente no parecen tan graves⁴⁷.

Dorothy Day, además de la denuncia de las injusticias, también emprendió varios proyectos que van en la línea del diálogo, el encuentro y la búsqueda del *rostro concreto* de aquellos que sufren la exclusión. Ante la dolorosa división entre negros y blancos, que hacía pensar que la convivencia era imposible, en muchos lugares se optó por la segregación, ya fuera de hecho o recogida en las leyes. Sin embargo, ella

⁴⁴ HOBBS, F. y STOOPS, N., *Demographic Trends in the 20th Century*, U.S. Government Printing Office, Washington, DC, 2002, pp. 77-78.

⁴⁵ S. f., “Scottsboro Boys are Children of Mary” en *CW*, diciembre de 1933, p. 1.

⁴⁶ En este sentido, desde el final de la Segunda Guerra Mundial, Day ironizará a menudo acerca del hecho de que su país se involucre en guerras enarbolando la bandera de la justicia por todo el mundo, pero no haya una preocupación real por defender la justicia dentro de las propias fronteras. “En esta ‘democracia’, en esta tierra de libertad, en este Estado que tanto se preocupa por la moralidad de otros pueblos, que debe controlar el mundo para ver que se impone la justicia, en esta nación de pueblos ‘cristianos’, los hombres son asesinados porque su piel es más oscura que la de aquellos que controlan el gobierno”. S. f., “Seven Negroes Murdered by State of Virginia” en *CW*, febrero de 1951, p. 2.

⁴⁷ Day afirmaba en los años treinta: “Mientras la gente bien intencionada mira con horror el tratamiento de los judíos en Alemania, no intentan pararse y darse cuenta de que en este país a los negros no se les garantiza más protección que a un no ario bajo el régimen de Hitler”. S. f., “Anti-Lynch Bill up Before Senate” en *CW*, marzo de 1934, p. 1.

apostó por algo más ambicioso y también más arriesgado: la interracialidad. Para lograr este objetivo, que va más allá de la simple diversidad de razas (la “multirracialidad”), pues aspira a una verdadera comunicación y convivencia, lo primero fue aceptar la entrada de los negros en espacios tradicionalmente reservados para los blancos⁴⁸. Además de promover el diálogo y la convivencia entre razas, nuestra autora alentaba la idea que hoy se ha venido a llamar *empoderamiento*⁴⁹. La mayoría de los proyectos de justicia social que ella observaba, aunque estuvieran abiertos a todas las razas, eran hechos por blancos, y Day veía que para lograr el cambio verdadero era necesario que los afroamericanos tomaran las riendas de su destino, y no tanto que acogieran o implementaran las propuestas de los blancos⁵⁰.

iii. Los inmigrantes latinoamericanos

A los mexicanos y otros migrantes procedentes de Latinoamérica, en Estados Unidos se les denomina a menudo con el término genérico *hispanos*. Los censos de población solo han empezado a contar la “población de origen hispano” desde 1980, de modo que nos faltan datos de principios del siglo XX. En los últimos años de vida de Dorothy Day, este grupo suponía alrededor del 6% de la población, cifra que como sabemos ha aumentado enormemente en las últimas décadas⁵¹. A pesar de quedar incluidos en los censos dentro de la población blanca, durante el siglo XX los latinos han sufrido en EEUU el mismo tipo de discriminación que el resto de minorías raciales, como la segregación en los locales públicos.

En los escritos de Dorothy Day sobre las personas de ascendencia latina que residen en Estados Unidos, encontramos que nuestra autora se preocupa por ellos más en su condición de trabajadores que

⁴⁸ En las casas de acogida, Dorothy Day puso en marcha varias escuelas interraciales para niños y mesas de debate para adultos, donde acudieron en plano de igualdad negros y blancos. Cfr., por ejemplo, S. f., “There Is no Negro Problem! There is an Interracial Problem Which Concerns Every One of Us” en *CW*, enero de 1937, p. 8, DAY, D., “Day after Day” en *CW*, junio de 1935, p. 5. y DAY, D., “Editorial” en *CW*, septiembre de 1935, p. 4.

⁴⁹ La idea de empoderamiento hace referencia a que la persona o grupo que parte de una situación de desventaja tome control de la misma para cambiarla. Lo importante es que “el proceso de empoderamiento reside en la persona [desfavorecida], no en el que ayuda”. LEE, J., *The Empowerment Approach to Social Work Practice: Building the Beloved Community*, Nueva York, NY, Columbia University Press, 2001, p. 33.

⁵⁰ En los años sesenta, Dorothy Day se alegrará de que este empoderamiento se haga realidad con el ascenso del movimiento de derechos civiles. Además, encontrará muchas consonancias con las ideas sus líderes, en particular Martin Luther King. Cfr., por ejemplo, S. f., “Martin Luther King” en *CW*, noviembre de 1960, pp. 1, 8 o DAY, D., “Fear in our Time” en *CW*, abril de 1968, p. 5. En cualquier caso, en esta instancia hemos considerado más oportuno subrayar los gestos de la primera mitad del siglo XX, por su valentía y novedad dentro de un contexto donde los prejuicios y el racismo estaban ampliamente arraigados y aceptados.

⁵¹ HOBBS, F. y STOOPS, N., *Demographic Trends*, *op. cit.*, A-34, A-35 y A-37.

de extranjeros, en parte porque muchos de ellos son ciudadanos americanos. Day constata que conseguir la nacionalidad estadounidense no significa automáticamente librarse de la pobreza y la exclusión. Por tanto, ella no considera el estatus de ciudadano como la máxima aspiración a alcanzar por los inmigrantes latinos. Lo mínimo sería un trato más igualitario con respecto a los nacionales, y entre lo deseable para todos estarían “un salario justo, unas condiciones de trabajo justas y un futuro decente para sus hijos”⁵².

En Nueva York existía una importante colonia de portorriqueños concentrada en el barrio de Harlem, donde estos vivían en condiciones deplorables. Dorothy Day siempre mostró su preocupación por la situación de este grupo y, al igual que con los afroamericanos, en varias instancias animó al encuentro y el diálogo con ellos dentro de las casas de acogida⁵³.

Más allá de su ciudad, desde 1940, Dorothy Day advertía la presencia de latinos, especialmente mexicanos, como grupo numeroso y desfavorecido en EEUU, dedicado generalmente al duro trabajo asalariado en el campo. La autora afirma: “Los mexicanos trabajan en los campos y los estadounidenses en las fábricas”⁵⁴; “nuestro azúcar viene de la sangre, el sudor y las lágrimas de nuestros hermanos mexicanos”⁵⁵.

A pesar de que, como comentábamos, Day constata que con el acceso a la ciudadanía no se terminan los problemas, denuncia la especial precariedad con la que viven los inmigrantes irregulares (muchos durante décadas o incluso toda su vida) “a pesar de que ellos contribuyen enormemente a nuestro bienestar económico”⁵⁶. “Los mexicanos cruzan la frontera ilegalmente cada año y reciben sueldos miserables mientras los dueños de estas tierras gigantes amasan grandes beneficios”⁵⁷.

En búsqueda de las realidades concretas, en los años setenta Dorothy Day visitó la frontera entre Estados Unidos y México, en concreto el paso de Tijuana, donde había una valla para impedir el paso

⁵² DAY, D., “DiGiorgio Struck Huelga! Join By Not Buying” en *CW*, julio-agosto de 1966, p. 2.

⁵³ Cfr., por ejemplo, DAY, D., “Month of the Dead” en *CW*, noviembre de 1959, p. 6.

⁵⁴ DAY, D., “Winter Arrives, Work in House And Trip to West” en *CW*, diciembre de 1940, p. 7.

⁵⁵ S. f., “Migrant Workers. Some of our Sugar Comes From the Sweat, Blood and Tears of These Thousands of our Mexican Brothers” en *CW*, febrero de 1942, p. 7.

⁵⁶ DAY, D., “On Pilgrimage” en *CW*, febrero de 1953, p. 4. En este artículo, Day denunciaba que no se les aplicaba ningún tipo de legislación laboral o social: ni seguridad social, ni prohibición del trabajo infantil, ni cuidado médico, ni salario mínimo, ni regulaciones sanitarias, ni legislación de vivienda.

⁵⁷ DAY, D., “On Pilgrimage” en *CW*, abril de 1951, p. 2.

masivo de mexicanos a tierras estadounidenses. Además de la visión de las chabolas hechas de cartón cerca de la verja, lo que le resultó más duro fue observar, en el alambre de espino de arriba, “trozos de ropa, la manga de un abrigo, un calcetín, una camisa raída, atrapada ahí y arrancada del cuerpo arañado y sangrante de una persona desesperada que intentó cruzar la valla”⁵⁸.

4. Reflexiones finales: los derechos de migrantes y refugiados y la aportación de Dorothy Day

La Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) reconoció en 1948 como sujetos de derecho a “todos los seres humanos in distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición” (art. 2). En este sentido, respecto de las migraciones, la ciudadanía dejó de ser el presupuesto de los derechos y pasó a serlo la mera condición humana⁵⁹; sin embargo, vemos cómo en la actualidad y de manera creciente, la idea de soberanía estatal (unida a las fronteras y el control de las migraciones) sigue en tensión, e incluso en oposición, con la universalidad de los derechos humanos⁶⁰.

Sobre los derechos de migrantes y refugiados, la DUDH los recoge específicamente en los arts. 13 (libertad de circulación)⁶¹ y 14 (derecho a asilo).⁶² A finales de 2018, coincidiendo con el 70 aniversario de la DUDH, se aprobaron dos importantes pactos: el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular⁶³ y el Pacto Mundial sobre Refugiados⁶⁴.

⁵⁸ DAY, D., “On Pilgrimage” en *CW*, enero de 1972, p. 4.

⁵⁹ DI CASTRO, E., “Migración internacional y derechos fundamentales”, *Arbor*, vol. 188, nº 755, mayo-junio 2012, p. 506. En relación con esto, Ferrajoli afirma: “En lo que respecta a la ciudadanía, se ha convertido en el último privilegio personal, el último factor de discriminación y la última reliquia premoderna de las diferenciaciones por status; como tal, se opone a la aclamada universalidad e igualdad de los derechos fundamentales”. FERRAJOLI, L.: “Más allá de la soberanía y la ciudadanía: un constitucionalismo global”, *Isonomía*, Octubre 1998, p. 178.

⁶⁰ Ángeles Solanes observa que “[l]as restricciones a la migración han sido y son una pieza fundamental del sistema del Estado moderno difícilmente compatibles con la igualdad en clave de derecho humano”. SOLANES, A., “Una reflexión iusfilosófica y política sobre las fronteras”, *Anuario de filosofía del derecho*, nº 32, 2016, p. 180.

⁶¹ Sin embargo, como observa Javier de Lucas, esta libertad no está reconocida plenamente, pues sí se reconoce el “derecho a salir” (emigración) pero no el derecho a “llegar e instalarse” (inmigración), con lo que el derecho “se desvirtúa”. DE LUCAS, J., “La lógica de la guerra”, *op. cit.*, p. 7.

⁶² Posteriormente ha habido numerosos pactos y declaraciones referidos más o menos directamente a los derechos de migrantes y refugiados. Respecto de los refugiados, la base la constituyen la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, firmada en Ginebra en 1951, y su protocolo de 1967. En cuanto a las migraciones, destacan la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, de 1990, que sin embargo no ha sido ratificada por ningún país de la UE. Como antecedentes a los pactos de 2018, que se expondrán a continuación, se encuentran el Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo de 2006 y 2013, y las aportaciones al Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, iniciado en 2007.

⁶³ Aprobado el 11 de diciembre de 2018, es el primer pacto firmado en el seno de la ONU que tiene como objetivo cubrir todas las dimensiones de la migración internacional de una manera “completa y holística”. No es legalmente vinculante, pero algunos países lo han visto como una amenaza a su soberanía, por lo que no ha contado con unanimidad en su aprobación. En la votación hubo 152 países a

A pesar de estos avances, tal y como observa Javier de Lucas, en los últimos años, ante la realidad de los inmigrantes y refugiados, las respuestas de la mayoría de los Estados y los órganos supraestatales, como la Unión Europea, han sido manifiestamente *insatisfactorias*, hasta el punto de que nos encontramos en una realidad de *institucionalización* de la exclusión de los inmigrantes y refugiados. Sin embargo, de Lucas también se felicita por el advenimiento de *iniciativas ciudadanas* para agilizar el reconocimiento de la condición de refugiado y para ofrecer medios de acogida⁶⁵. Estas iniciativas, frente a la idea de “Europa fortaleza”, proponen la “Europa de la inclusión” y la “diversidad”⁶⁶.

La figura de Dorothy Day representa un importante testimonio de estas figuras y proyectos solidarios que nacen de la sociedad civil, opuestos a los discursos y actuaciones discriminatorios y deshumanizadores que vienen de algunas instancias de poder político. El proyecto de Dorothy Day, desde el enfoque de la dignidad humana, anima a tomar responsabilidad en nuestro ambiente más cercano y aboga por la hospitalidad entendida como cooperación, diálogo y solidaridad.

favor, 5 en contra (República Checa, Hungría, Polonia, EEUU e Israel) y 12 abstenciones. ONU, Asamblea General, *Pacto mundial para la migración segura, ordenada y regular*, A/CONF.231/3.

⁶⁴ Aprobado el 17 de diciembre de 2018. Obtuvo 181 votos a favor, 2 en contra (Estados Unidos y Hungría) y 3 abstenciones. ONU, Asamblea General, *Pacto mundial sobre los refugiados*, A/73/12 (Part II).

⁶⁵ DE LUCAS, J., “Un problema que no acabem d’entendre”, *Qüestions de vida cristiana*, diciembre 2017, Barcelona, Publicacions de l’Abadia de Montserrat i Fundació Joan Maragall, 2017, pp. 36-37 y p. 48. En este sentido, son razones para el optimismo la movilización de recursos por parte de la ciudadanía, la sociedad civil y de instituciones del ámbito local y regional. Por ejemplo, Valencia se ha declarado “Ciudad Refugio”, lo cual, según su alcalde, “quiere decir que somos lugar de bienvenida, no de xenofobia”. RIBÓ, J., “BEA, E.: Entrevista a Joan Ribó i Canut, alcalde de València”, *Qüestions de vida cristiana*, *op. cit.*, p. 118. Por otro lado, en Valencia funcionan desde 2009 las casas de acogida para inmigrantes “Dorothy Day” y “Peter Maurin”, en el seno del Instituto Social del Trabajo. Cfr. <http://www.isotrabajo.org/>, 2019.

⁶⁶ Cfr. RIBÓ, J., “Entrevista”, *op. cit.*, p. 120.

Bibliografía

BEA, E., *Testimonis del segle XX*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2001.

- “Derechos y deberes. El horizonte de la responsabilidad”, *Derechos y libertades: Revista del Instituto Bartolomé de las Casas*, Año 17, nº 29, 2013, pp. 53-92.

BENHABIB, S., “Hospitality, Sovereignty, and Democratic Iterations” en POST, R., ed., *Another Cosmopolitanism*, Oxford University Press, 2006.

BLOEMRAAD, I., KORTEWEG, A., y YURDAKUL, G., “Citizenship and Immigration: Multiculturalism, Assimilation, and Challenges to the Nation-State”, *Annual Review of Sociology*, 34, 2008, pp. 153-179.

BREITMAN, R. y LICHTMAN, A., *FDR and the Jews*, Cambridge, MA, Harvard University Press, 2013.

BROOKHISER, R., *The Way of the Wasp*, Nueva York, NY, The Free Press, 1991.

COLES, R., *Dorothy Day. A Radical Devotion*, Reading, MA, Addison-Wesley Publishing Company, 1987.

COLOMER, A., *Dorothy Day*, Madrid, Fundación Emmanuel Mounier, 2011.

- *Peter Maurin*, Madrid, Fundación Emmanuel Mounier, 2013.
- *Persona, justicia económica y paz en Dorothy Day y Peter Maurin*, Tesis doctoral, Doctorado en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible, Universitat de València, 2014.

DAY, D., *La Larga Soledad*, Maliaño, Cantabria, Ed. Sal Terrae, 2000, (*The Long Loneliness*, Nueva York, NY, Harper Collins Publishers, 1997, original de 1952).

- *From Union Square to Rome*, Maryknoll, NY, Orbis Books, 2006.
- Artículos: “Our Brothers, The Jews”, *America*, noviembre de 1933, ed. online: http://www.americamagazine.org/content/article.cfm?article_id=11967, 2019; “Catholic Worker Program” en *CW*, diciembre de 1933, p. 4; “Scottsboro Boys are Children of Mary”, *CW*, diciembre de 1933, p. 1; “Anti-Lynch Bill up Before Senate”, *CW*, marzo de 1934, p. 1; “Catholic Worker Celebrates 3rd Birthday; A Restatement of C. W. Aims and Ideals” en *CW*, mayo de 1936, p. 1; “Personalism” en *CW*, septiembre de 1936, p. 2; “There Is no Negro Problem! There is an Interracial Problem Which Concerns Every One of Us” en *CW*, enero de 1937; “Day after Day” en *CW*, junio de 1935, p. 5; “Editorial” en *CW*, septiembre de 1935, p. 4; “The Gadfly: Open Letter To Father Coughlin on the Jews” en *CW*, mayo de 1939, p. 3; “Day after Day - With Those Who Labor In South’s Vineyards” en *CW*, enero de 1940, p. 1; “C. W. Editor On W. Coast; Story of Lettuce Workers” en *CW*, mayo de 1940, pp. 1, 6, 8; “Winter Arrives, Work in House And Trip to West” en *CW*, diciembre de 1940, p. 7; “Human Dignity” en *CW*, mayo de 1941, p. 4; “Our Country Passes From Undeclared To Declared War. We Continue Our Christian Pacifist Stand”, en *CW*, enero de 1942, pp. 1, 4; “Migrant Workers. Some of our Sugar Comes From the Sweat, Blood and Tears of These Thousands of our Mexican Brothers” en *CW*, febrero de 1942, p. 7; “Do We Mean What We Say?” en *CW*, octubre de 1946, p. 1; “Grave Injustice Done to Japanese On West Coast” en *CW*, junio de 1942, p. 3; “Pope Suggests We Ease Immigration” en *CW*, diciembre de 1946, p. 7; “Who Then is My Brother?” en *CW*, diciembre de 1947, p. 1; “Seven Negroes Murdered by State of Virginia” en *CW*, febrero de 1951, p. 2; “On Pilgrimage” en *CW*, abril de 1951, p. 2; “On Pilgrimage” en *CW*, febrero de 1953, p. 4; “Fall Appeal” en *CW*, noviembre de 1957, p. 2; “Month of the Dead” en *CW*, noviembre de 1959, p. 6; “Martin Luther King” en *CW*, noviembre de 1960, pp. 1, 8; “DiGiorgio Struck Huelga! Join By Not Buying” en *CW*, julio-agosto de 1966, p. 2; “On Pilgrimage” en *CW*, junio de 1967, p. 1; “Fear in our Time” en *CW*, abril de 1968, p. 5; “On Pilgrimage” en *CW*, enero de 1972, pp. 1, 4; “Going to the Roots ... Questions and Answers” en *CW*, mayo de 1978, p. 6.

DE LUCAS, J., “La lógica de la guerra. Cañoneras y cuchillas frente a la libertad de circulación”, *Mugak* n° 64-65, tercer-cuarto trimestre de 2013, pp. 7-9.

- “Un problema que no acabem d’entendre”, *Qüestions de vida cristiana*, diciembre 2017, Barcelona, Publicacions de l’Abadia de Montserrat i Fundació Joan Maragall, 2017, pp. 35-50.

DI CASTRO, E., “Migración internacional y derechos fundamentales”, *Arbor*, vol. 188, n° 755, mayo-junio 2012, pp 503-511.

FERRAJOLI, L.: “Más allá de la soberanía y la ciudadanía: un constitucionalismo global”, *Isonomía*, Octubre 1998, pp. 173-184.

FOREST, J., “What I Learned about Justice from Dorothy Day”, *Salt of the Earth*, julio-agosto de 1995, pp. 22-26.

FRARY, T., *The Ecclesiology of Dorothy Day*, tesis doctoral, Milwaukee, WI, Marquette University, 1972.

FREMANTLE, A., “The Work of Dorothy Day in the Slums”, *Catholic World*, febrero de 1950, pp. 333-337.

GLEASON, P., “The Melting Pot: Symbol of Fusion or Confusion?”, *American Quarterly*, Baltimore, MD, Vol. 16, No. 1 (primavera de 1964), pp. 20-46.

HOBBS, F. y STOOPS, N., *Demographic Trends in the 20th Century*, U.S. Government Printing Office, Washington, DC, 2002.

JENSEN, S. K., *Heaven’s Hinge: An exploration of Dorothy Day’s Devotion to the Undeserving Poor*, tesis de master; St. Francis, WI, Saint Francis Seminary, 1997.

KILCUP, J. E., *Pilgrim Leadership: Dorothy Day and the Benedictine Way of Transformation*, Spokane, WA, Gonzaga University, 2004.

LEE, J., *The Empowerment Approach to Social Work Practice: Building the Beloved Community*, Nueva York, NY, Columbia University Press, 2001.

MAURIN, P., “A New Society”, *CW*, abril de 1936, p. 1.

- “In America” en *CW*, julio-agosto de 1939, p. 1.

MONZON, A., “Derechos humanos y diálogo intercultural” en BALLESTEROS, J. (ed.), *Derechos humanos. Concepto, fundamentos, sujetos*, Madrid, Tecnos, 1992, pp. 116-135.

MOUNIER, E., *Manifiesto al servicio del personalismo*, Madrid, Taurus, 1972 (*Manifeste au Service du Personnalisme*, París, Seuil, 1961), p. 9.

MURRAY, H., *Do not Neglect Hospitality: the Catholic Worker and the Homeless*, Filadelfia, PA, Temple University Press, 1990.

NEWMAN, J. H. (Centre Newman de València, ed.), *El cor parla al cor*, Barcelona, Claret, 1991, p. 8 (*The Mind of Cardinal Newman*, Londres, Catholic Truth Society, 1974).

ONU, Asamblea General, *Pacto mundial para la migración segura, ordenada y regular*, A/CONF.231/3.

- *Pacto mundial sobre los refugiados*, A/73/12 (Part II).

PANIKKAR, R., *La intuición cosmoteándrica: Las tres dimensiones de la realidad*, Madrid, Trotta, 1999.

RIBÓ, J., “BEA, E.: Entrevista a Joan Ribó i Canut, alcalde de València”, *Qüestions de vida cristiana*, diciembre 2017, Barcelona, Publicacions de l’Abadia de Montserrat i Fundació Joan Maragall, 2017, pp. 117-122.

SANTOS, B., “Hacia una concepción multicultural de los derechos humanos”, *El Otro Derecho*, n° 28, 2002, pp. 59-83.

SOLANES, Á., “Una reflexión iusfilosófica y política sobre las fronteras”, *Anuario de filosofía del derecho*, nº 32, 2016 pp.145-184.

STATNICK, R., *Dorothy Day's Religious Conversion*, South Bend, IN, University of Notre Dame, 1983.

VIDAL, E., “Solidaridad” en ESCOBAR, G. (coord.), *Diccionario iberoamericano de derechos humanos y fundamentales*. Ed. *online*:

http://diccionario.pradpi.es/index.php/terminos_pub/view/123, 2019.

WROBLESKI, J., *The Limits of Hospitality*, Collegeville, MN, Liturgical Press, 2012.